



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE GUATAQUI CUNDINAMARCA**
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: DECLARATIVO VERBAL SUMARIO N° 2021-00091
DEMANDANTE: ENNA YISED SERRATO HERNANDEZ
DEMANDADO: DUVAN NIETO SUAREZ

Guataquí, Cund., veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ante la viabilidad de la solicitud que antecede, se ORDENA el emplazamiento del señor DUVAN NIETO SUAREZ y en consecuencia se DISPONE incluir el nombre del demandado ya mencionado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de quince (15) días en los términos del art. 108 del C.G.P en consonancia con el Decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE,

El Juez



JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS